

Quito, 25 de mayo del 2004.

SEÑOR ECONOMISTA
JUAN FERNANDO MOLINA GRANDA
CIUDAD.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **el Directorio** de la compañía COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A, en sesión realizada el día 25 de mayo del 2004, lo reeligió a usted como **Gerente General**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos respectivos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 28 de enero de 1994, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 4 de febrero de 1994 en el Registro Mercantil. Posteriormente reformo y codifico su estatuto social mediante escritura pública celebrada en Quito el 22 de octubre de 1997, ante el Doctor Jaime Acosta Holguín , Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de abril de 1998

Atentamente


Dr. Fernando del Pozo

SECRETARIO AD-HOC

En Quito a los 25 días del mes de mayo del 2004, acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía COMERCIALIZADORA ECUATORIANA AUTOMOTRIZ COMERAUT S.A, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 170443666-4, y con domicilio en la Avenida Manuel Córdova Galarza, Km. 12 ½ vía a la mitad del mundo.


ECON. JUAN FERNANDO MOLINA GRANDA

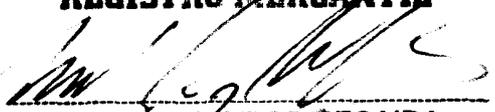
C.C. 170443666-4

lo enmendado vale -
"el Directorio"



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4.176 del Registro de Nombramientos Tomo 135
Quito, a 4 JUN 2004

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAUL GAYBOR SECIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO